ACTA DE INICIO DEL COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA IMC-010-2026, CELEBRADO ENTRE EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y ELKA BERNAL CERCHAR CC: 57291828.

OBJETO	APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A LA FUERZA PÚBLICA PARA LA CELEBRACIÓN DEL 20 DE JULIO QUE SE LLEVARAN A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA",
CONTRATISTA	**ELKA BERNAL CERCHAR**
NIT	57291828.
REP LEGAL	ELKA BERNAL CERCHAR
CDP No.	594 de 9 de julio de 2026
RP No.	2784 de 17 de julio de 2026
VALOR	CIENTO DOCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($112.840.000),
PLAZO	2 días calendario contado a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
PÓLIZAS	**N/A**

En el Distrito de Riohacha, a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026, en las oficinas de la Gobernación del Departamento de la Guajira, se reunieron: MISAEL ARTURO VELASQUEZ, actuando en su calidad de Secretario de Gobierno y Participación Comunitaria del Departamento, designado como supervisor del **COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA IMC-013-2026, DERIVADO DE LA INVITACION PUBLICA IMC No. 013 DE 2026 el cual tiene por objeto APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A LA FUERZA PÚBLICA PARA LA CELEBRACIÓN DEL 20 DE JULIO QUE SE LLEVARAN A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA",** y **ELKA BERNAL CERCHAR** , C.C. No. 57291828., actuando en nombre propio; con la intención de suscribir la presente acta de inicio previas las siguientes declaraciones:

1-. Que EL DEPARTAMENTO suscribió, el diecisiete (17) de julio de 2026, con la ELKA BERNAL CERCHAR la COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA IMC-013-2026, que tiene por objeto **APOYO LOGÍSTICO Y SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN A LA FUERZA PÚBLICA PARA LA CELEBRACIÓN DEL 20 DE JULIO QUE SE LLEVARAN A CABO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA"**

2-. Que EL DEPARTAMENTO, el 17 de julio de 2026, expidió el Registro Presupuestal No. 2784 de 17 de julio de 2026, con el que se hace la apropiación definitiva de los recursos para el giro de los desembolsos correspondientes al ente territorial.

3-. Que, dejando constancia del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución de el COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA IMC-013-2026, las partes acuerdan dar inicio a la ejecución del referido contrato el día 20 de julio del 2026.

Sin otro particular, se firma por las partes, en el Distrito de Riohacha (La Guajira) a los diecisiete (17) días del mes de julio de 2026.

MISAEL ARTURO VELASQUEZ
Supervisor
POR EL DEPARTAMENTO

ELKA BERNAL CERCHAR
Contratista